



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 22 de diciembre de 2016

VISTO:

El expte. N° UNC 0064086/2016 por el cual la Sra. Profesora Adjunta Dra. Silvia Mercado de la asignatura Semiología solicita rectificación del acta de examen n° 00507 del año lectivo 2016 para las alumnas María Florencia Barrionuevo y Rocío Camila Barrionuevo ; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación a lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 del H.C. Superior;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

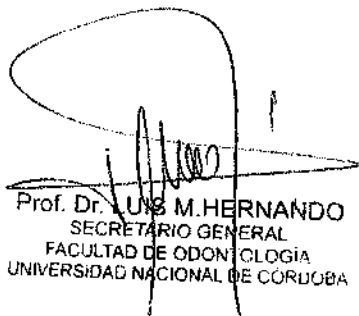
RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la **rectificación** del acta de examen N° 00507 de la asignatura Semiología del año 2016 de la siguiente manera:

María Florencia Barrionuevo DNI 37.166.457 donde dice : 6 (seis) puntos debe decir ausente.

Rocío Camila Barrionuevo DNI 39.138.831 donde dice : ausente debe decir : 6 (seis) puntos.

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 664
AG